# tráfico y seguridad vial

Publicado por manugg - 21 Dic 2008 21:20

---

Francia.

Ir a trabajar en bici tiene premio.

Los empleados que utilicen el servicio de alquiler de bicicletas para trasladarse al trabajo recibirán una subvención del 50% del abono mensual de este servicio. . . . . .

Esto es un extracto de una pequeña reseña publicada en la revista de "tráfico y seguridad vial " del número de noviembre-diciembre en la sección de internacional.

A quien pueda interesar este o otros de los articulos :

www.dgt.es/revista

==========